

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bufali

2025/11205 Anuncio del Ayuntamiento de Bufali sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 05/2025.

ANUNCIO

Según lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se hace público que por acuerdo de Pleno de fecha 26 de Junio de 2025, se adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 5/2025 de suplementos de crédito que afecta al presupuesto de 2025 de esta Corporación con el siguiente detalle:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

AUMENTOS – PRESUPUESTO DE GASTOS

MC	Prog.	Económ.	Importe	Texto Explicativo
SC	342	21200	13.033,00	MANTENIMIENTO POLIDEPORTIVO PISCINA
SC	333	20300	400,00	RENTING PANTALLA BIBLIOTECA
SC	920	20300	750,00	RENTING FOTOCOPIADORA
SC	164	21200	300,00	MANTENIMIENTO CEMENTERIO
SC	333	21200	500,00	MANTENIMIENTO CASA DE LA CULTURA Y BIBLIOTECA
SC	920	21200	1000,00	MANTENIMIENTO CASA CONSISTORIAL
SC	920	21300	500,00	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA
SC	3321	22001	300,00	LIBROS BIBLIOTECA
SC	165	22100	1000,00	ENERGÍA ELÉCTRICA ALUMBRADO PÚBLICO
SC	312	22100	400,00	ENERGÍA ELÉCTRICA CENTRO MÉDICO
SC	323	22100	300,00	ENERGÍA ELÉCTRICA COLEGIO
SC	422	22100	2.500,00	ENERGÍA ELÉCTRICA POLIGONO INDUSTRIAL
SC	323	22103	500,00	CALEFACCIÓN COLEGIO
SC	450	22103	300,00	COMBUSTIBLE VEHÍCULO MUNICIPAL Y CARBURANTE
SC	920	22200	2860,00	TELÉFONOS EDIFICIOS MUNICIPALES-MÓVILES
			24.643,00	

AUMENTOS – PRESUPUESTO DE INGRESOS

46101	FONDO COOPERACIÓN MUNICIPAL DIPUTACIÓN DE VALENCIA	24.643,00
		24.643,00

Bufali, 18 de septiembre de 2025.—La alcaldesa, Estefanía Mollá Camarasa.